

FOTO: TVU

Comisión de Evaluación Ambiental aprueba construcción de "Ciudad del Parque"

CIUDAD PÁG. 7



FOTO: AGENCIA UNO

Piden a la Cámara Baja y Contraloría pronunciarse sobre designación de Cruz-Coke en el Teatro Biobío

POLÍTICA PÁG. 5



# Diario Concepción

Martes 13 de agosto de 2019, Región del Bío Bío, N°4081, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

PREOCUPACIÓN POR TRABAJADORES DE LANDES, PACIFICBLU Y ALIMAR

## Pesqueras sumarían 917 despidos mientras se debate aplazar la Ley de la Jibia

Si bien la Comisión de Pesca rechazó atrasarla, hoy queda otra instancia en el Congreso. ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ministro Ward ordena demoler caseta de guardia para asegurar acceso público a Pingueral

Vecinos consideraron "excesiva" y "populista" la intervención de Bienes Nacionales. En el balneario, donde prácticamente no habían cercos en las casas, ahora hay preocupación por la seguridad y el aseo.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: CEDIDA



FOTO: AGENCIA UNO



Habla "Peineta" Garcés, nuevo DT ferroviario: "Vial debe recuperar el sitio del que nunca debió salir"

DEPORTES PÁG. 14

EDITORIAL: EL AMENAZADOR ENTORNO DE LOS CASINOS POPULARES

*Verba volant scripta manent*

## ENFOQUE

¿Se ha puesto a pensar en cuáles son los factores que realmente están detrás de la baja productividad en nuestro país? Basta con mirar el entorno de nuestros trabajos, para darnos cuenta de cómo perdemos el foco de nuestros trabajos con “actividades paralelas” y distractores, que nos hacen rendir menos y nos obligan a trabajar más tiempo.

Hábitos permanentes como llegar atrasados, pararse a cada rato a tener conversaciones informales con los colegas, revisar permanentemente el WhatsApp, tener múltiples páginas de navegación en internet abiertas y moverse de manera lenta sin un real compromiso, afectan fuertemente la calidad del trabajo realizado y al tiempo que se utiliza para lograr los resultados.

Este tipo de acciones hacen que rindamos menos y con peor calidad. Si comparamos el actuar de los trabajadores chilenos, con

la mayoría de los trabajadores franceses, alemanes, estadounidenses y en general de los países desarrollados, se aprecian diferencias evidentes.

Un ejemplo simple me mostró una importante diferencia de hábitos: en Francia, me tocó visitar una crepería con almuerzo y helados, inserta en un centro comercial. A pesar del alto movimiento, estaba eficientemente atendida por solo 2 jóvenes. Hicimos una fila que avanzó rápidamente, tomamos asiento y en pocos minutos nuestro pedido estaba en nuestra mesa. Una vez que terminaron de atender, no se detuvieron a conversar entre ellos para esperar a que llegaran más clientes, sino que comenzaron a lavar, hacer aseo y a anticipar las preparaciones de los próximos pedidos.

Trabajan 35 horas por semana, tienen más tiempo personal, ganan más porque se necesita menos gente para hacer el mismo trabajo y

## Reducción de la Jornada Laboral... ¿Menos es Más?



**PAMELA ESPINOSA B.**  
Psicóloga, Coach Profesional Pontificia Universidad Católica de Chile.  
bac.cafeconcepcion@gmail

*Creo que se debe disminuir la jornada laboral, pero junto con ello, diseñar un proceso de cambio cultural profundo en cuanto a cómo hacemos las cosas.*

también tienen buen clima laboral, ya que al igual que en nuestro país, se incorporan rituales saludables de encuentro con los compañeros, pero sólo en las horas de descanso, almuerzos o a la salida del trabajo. De esta manera los pocos tiempos que dedican al trabajo, tienen una mayor concentración y un ritmo más alto.

¿Nos impulsará a mejorar nuestra productividad como país, a rendir más y mejor, el sólo hecho de dis-

minuir a 40 o 41 horas nuestra jornada semanal de trabajo? En mi opinión, creo que deben ocurrir ambas cosas, por un lado, disminuir la jornada laboral y poder contar con más tiempo libre personal, pero junto con esto, DISEÑAR un proceso de cambio cultural profundo en cuanto a cómo hacemos las cosas, la gran mayoría de los chilenos.

Podemos comenzar ordenando la jornada laboral en bloques cortos, pero concentrados y ofrecer a los trabajadores el incentivo de “regalar” horas de trabajo para libre uso personal. Esta técnica, de acuerdo al estudio de la “Guía Salarial y de Análisis de Tendencias del Mercado Chile 2018 de Hays”: La flexibilidad de horarios y asignación de días libres, un plan de salud privado y vales de alimentación, son los 3 beneficios que mejor han funcionado y que han sido mejor valorados por los trabajadores de nuestro país. ¿Le gustaría probar?

### ✉ CARTAS

#### Ecosistemas y desarrollo

Señor Director:

Como ciudadana, como habitante de la comuna de San Pedro de la Paz, en representación de la Red de Humedales Bío Bío y del movimiento San Pedro Sustentable, quería expresar mi preocupación por el actuar de las autoridades, en relación a cómo se trabaja para acabar con los ecosistemas en pro del desarrollo industrial. Está más que claro que las autoridades quieren el Gran Concepción para el buen desarrollo industrial y no una ciudad turística, universitaria y artística. De “ciudad parque” tendremos muy poco.

Sobre la ruta del agua y la protección a los humedales, el papel aguanta mucho, pero en la realidad las autoridades hacen muy poco, solo posverdad en su propio beneficio, ahora varios ya son “ambientalistas”. Espero pronto se pueda desarrollar la ruta Ribera Sur para descongestionar la comuna de verdad, pero esto solo sucederá si además se mejora el sistema de transporte público, Biotrén lleva 20 años y aún no llega a Lota.

Jocelin A. Varela M.

### Ex representantes estudiantiles UdeC invitan a la reflexión

A nuestro pesar, durante estas últimas semanas la Universidad de Concepción se ha visto empañado por actos injustificables de violencia y destrucción de infraestructura universitaria, cuyas consecuencias son graves. Estos actos deslegitiman la acción organizada de la mayoría del estudiantado, alejando a estudiantes de base de los espacios de movilización y, en definitiva, perjudicando las justas demandas de un movimiento estudiantil que, más que nunca, necesita construir alianzas con las y los trabajadores universitarios (docentes y no docentes), el estudiantado y la sociedad civil en su conjunto.

El centenario de la Universidad nos invita a reflexionar acerca del rol histórico que ha tenido la FEC y, con ella, la organización de las y los estudiantes de la UdeC. Surgida en un contexto de mutualismo y mancomunales. El movimiento estudiantil en la UdeC se ha vinculado a diferentes luchas populares, nacionales y locales, ya sea enfrentándose a las políticas represivas del gobierno de González Videla o luchando junto a los mineros del carbón en los años 60' y 70'. El inicio de la dictadura militar marcó la clausura de las federaciones estudiantiles, siendo la FEC la primera organización en recuperarse de manera democrática 10 años después. Nuestra organización estudiantil también ha estado presente en la defensa de la educación pública, haciendo frente a las políticas neoliberales, siendo parte esencial del movimiento estudiantil de las últimas décadas, que en 2011 logró interpretar el sentido común de la ciudadanía, haciendo que la demanda por educación pública, gratuita, laica, democrática y de calidad fuera mayoritaria.

El centenario de la Universidad y de la Federación podría ser un momento para mirar hacia atrás y proyectar la organización estudiantil hacia el futuro. ¿Qué dirá la historia sobre la organización estudiantil en la UdeC en los próximos 100 años?, ¿de qué manera se contribuirá a las luchas democráticas de las mayorías?

Los actos de violencia y destrucción de las últimas semanas, protagonizados por grupos minoritarios, empañan la política de ocupación de espacios que los movimientos sociales han utilizado con responsabilidad en otros momentos, como herramienta extraordinaria ante la desidia de la autoridad y con mecanismos de control comunitario por parte de los mismos participantes.

Rechazamos estos actos porque no representan la manera en que queremos construir un Chile distinto: fraterno, justo y democrático. Invitamos a las y los estudiantes del centenario de la UdeC a ser críticos respecto estas formas de movilización y no guardar silencio cómplice de acciones que sólo empañan, muchas veces, justas demandas.

Invitamos a reflexionar acerca de cómo fortalecer los espacios de organización estudiantil de cara a los próximos 100 años de la UdeC; buscando volver a ser un espacio de encuentro desde la pluralidad, un lugar donde como comunidad universitaria se vuelva a pensar y construir la UdeC y el país que queremos.

Javier Miranda - Presidente FEC 2013; Sebastián Reyes - Presidente FEC 2015; Rodrigo Castillo - Presidente FEC 2017; Luna Mancilla - Secretaria de Comunicaciones FEC 2017; Pablo Toledo - Vocal

### Otra mirada

de Trabajos Comunitarios y Acción Social 2017; Maureen Fuentes - Coordinadora de Sociología 2018; Pablo Rebolledo - Secretario General Coordinadora de Sociología 2018; Pablo Durán - Presidente de Centro de Alumnos de Trabajo Social 2016; Valentina Anguita - Presidenta del Centro de estudiantes de Trabajo Social 2017; José Ramírez - Presidente Centro de Alumnos de Derecho 2016-2017; Bárbara Lara - Presidenta Centro de Alumnos de Derecho 2017-2018; Catalina Hernández - Delegada CGE Pedagogía en Español 2016; Nicolás Norambuena - Secretario General Centro de Alumnos de Derecho 2016-2017; Pamela Fierro - Presidenta Centro de Estudiantes de Psicología 2014; Fabiola Fuentes - Delegada CGE Derecho UdeC 2015-2016; Arturo Vergara - Vocero Coordinadora de estudiantes de Sociología 2017; Felipe Cuevas - Secretario General Centro de Alumnos de Derecho 2017; Joaquín Cisternas - Secretario General Centro de Estudiantes Medicina 2018; Rodrigo Flores - Vocero Centro de estudiantes de Psicología 2015; Damián Farías - Presidente TRICEL 2017; Pilar Mansilla - Delegada CGE Sociología 2017; 22. Pablo Moreno - Vocal de cultura de Sociología 2018; Gabriel Neira - Vocalía de cultura de Sociología 2018; Nicolás Silva Villalobos, Secretario General Centro de Estudiantes de Medicina; Laura Cova - Psicología; Cristóbal Escobar - TRICEL 2018-2019 Carrera de Psicología; Patricio Muñoz Palacios - Vocero CEE Ped. en Matemática y Computación 2016; Catalina Durán - Vocera CEE Ped. en Matemática y Computación 2018; Jorge Illanes - Presidente TRICEL Ped. en Matemática y Computación 2015-2016; Leonardo Torres - Delegado CGE Derecho 2017-2018.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

# El amenazador entorno de los casinos populares

El municipio penquista ha experimentado en carne propia las dificultades y los ocultos dispositivos de blindaje de los dueños y operadores de locales con máquinas tragamonedas, descritos de modo eufemístico como casinos populares, en un intento bastante burdo de encontrar una suerte de justificación democrática en la práctica de este muy redituable modelo de negocio. El intento de clausurarlos resultó en una apelación que terminó por revertir esa medida en beneficio de los empresarios del rubro, por sobre toda la batería de argumentos para terminar con esta actividad.

El origen de este conflicto está en las permeabilidades de la ley de Casinos, dictada en 2005, en la cual se establece que los juegos de azar solamente pueden operar en los casinos de juegos y en caso de situaciones como bingos y loterías en otros lugares, establece que los juegos de destreza podrían operar bajo cualquier circunstancia, en la medida que contaran con una patente del municipio, lo que abrió la puerta a funcionar con máquinas de juegos de azar con el simple expediente de describirlas como de destreza.

Persisten y se agudizan los numerosos problemas y riesgos propios del funcionamiento de estos negocios altamente rentables, ya que esos lugares no tienen una reglamentación especial, no se sabe cuánto dinero una persona juega en ellos, sin impedimentos para el ingreso de menores de edad. Por otra parte, no hay normas de control respecto de que ellos tengan que informar a la Unidad de Análisis Financiero cuánto dinero se está moviendo en esos lugares, lo que obviamente puede facilitar la comisión de una variedad de delitos.

En otro intento para controlar esta actividad, hace solo un par de meses, la Cámara Nacional de Comercio y el



**Persisten y se agudizan los numerosos problemas y riesgos propios del funcionamiento de estos negocios altamente rentables, ya que no tienen una reglamentación especial, no se sabe cuánto dinero una persona juega en ellos o cuánto dinero mueven.**

Observatorio del Comercio Ilícito lanzaron campaña "Juguemos limpio" para fortalecer el negocio formal, que además de apelar al respeto a las reglas del juego y a valorar la importancia del comercio formal, apela a terminar con los juegos de tragamonedas. En esa oportunidad, el alcalde de Iquique denunció la pasividad de un sector del Poder Legislativo para afrontar ilegalidades como las máquinas tragamonedas o casas de juego, dispuestas en todo el país, como también al gobierno, que no consensuan políticas con los municipios, para ejercer una sola voz frente a estas prácticas.

En agosto del año pasado, el senador Alejandro Navarro presentó una denuncia en Fiscalía solicitando la incautación de las placas madres de todas las máquinas de azar del Bío Bío y que funcionan como supuestos juegos de destreza, porque a su juicio "son ilegales, esconden mafias, adicciones, afectan la economía familiar y fomentan la ludopatía".

Un estudio de 2016, en la Región del Bío Bío, contabilizó 3.980 máquinas y 166 locales. Concepción con 1.005 tragamonedas, Los Ángeles con 584, Tomé con 521, Coronel con 455, Chillán con 416, Penco con 411, Chiguayante con 185, San Pedro de la Paz con 117, Talcahuano con 57 y Hualpén con 48. A tres años de esa medición, es evidente que el negocio se ha extendido en comunas más pequeñas e incluso a zonas rurales.

La gravedad de los hechos; cinco personas asesinadas a sangre fría por un pistolero que ingresó hasta el local de máquinas tragamonedas en la capital, requiere de una investigación exhaustiva y transparente de la realidad que se vive en el entorno de esos locales, que parece ser peor que las peores suposiciones y profecías.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



VELOCIDAD



EN EL TINTERO

## Hay algunos más iguales que otros

Basta con un adverbio interrogativo y un verbo- un par de palabras- para obtener información relevante, ¿dónde estudiaste? una pregunta que no siempre expresa una sana curiosidad para saber más de un prójimo respetado, sino más bien con fines distintos y no tan positivos, ya que lo que se quiere saber es mucho más que la aparentemente inofensiva pregunta da a entender. Es una pregunta muy eficiente para clasificar a un interlocutor del cual no se sabe nada.

Con su respuesta esa persona entrega información sobre su nivel socioeconómico, el probable nivel educacional alcanzado por sus padres, qué capital cultural posee, cuáles son sus posibles redes de contactos, permite hasta deducir dónde y cómo y por cuánto tiempo esa persona ha vivido en la ciudad, para añadir a la apariencia general y al pelaje estimado.

Es un interrogante propio, la más de las veces, de la desconfian-

za, o del temor, aunque también sirva para ajustarnos a la realidad del otro. Un sociólogo opina que esa pregunta deja traslucir que la calidad de nuestras relaciones, nuestro factor de selección, tiene más que ver con características de nuestro pasado, que con lo que potencialmente podamos construir con el otro a futuro. Su conclusión es de alto voltaje, una sociedad así construida puede prosperar, pero con el freno de mano puesto, porque gasta demasiada energía en el recelo y la sospecha, en vez de buscar los potenciales de cooperación y mutuo crecimiento.

Nos guste o no, esta sociedad nuestra tiene que cambiar, sobre todo ante una nueva situación demográfica, de hecho los más jóvenes ya son mejores, más desarrollados en vencer prejuicios y sospechas mutuas. No parece haber mucho futuro en seguir siendo elitistas y ciegos.

PROCOPIO

## Política

“Es una decisión personal, que me imagino la ha tomado con conciencia”.  
*Sergio Giacaman, intendente del Bío Bío.*

“Tenemos una tremenda oportunidad en el Bío Bío de representar los intereses de esta región”.  
*Eric Aedo, dirigente DC.*

“Hay muchos escenarios que analizar, considerando que la elección será en octubre del otro año”,  
*Flor Weisse, presidenta del Core.*

LAS VERSIONES DE UNA EVENTUAL RENUNCIA DEL INTENDENTE GIACAMAN SE HAN ACENTUADO

# Los escenarios que se abren con el “paso al costado” de Rodrigo Díaz

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Es una decisión personal, que me imagino la ha tomado a conciencia (...). La impresión que tengo de Rodrigo (Díaz) es buena, lo conozco y espero que, en lo que haga, le vaya bien. No quisiera opinar mucho más, creo que no me compete”.

La declaración es del intendente del Bío Bío, Sergio Giacaman, quien respondió así al ser consultado por la renuncia de la otrora máxima autoridad, Rodrigo Díaz, a la DC y, de paso, a cualquier posibilidad de ser carta a la elección regional del próximo año, donde el representante de la UDI sigue sonando como eventual carta.

Tras la decisión de Díaz es un hecho que se han abierto nuevos escenarios, partiendo por la Falange que ya no tendrá que elegir entre tres, sino entre dos nombres: el ex seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, y el concejal de Concepción, Jaime Monjes. A ello se agregan los sectores de la ex Concertación que apoyaban a Díaz, quienes tendrán que sumarse o levantar otra opción.

### En la búsqueda

En el oficialismo, aunque en público insistan en lanzar el balón a la vereda del frente, es evidente que la decisión de Díaz les ha entregado un chance que hasta hace unas semanas no imaginaban. De hecho, fuentes cercanas al Diario comentaron que se ha vuelto a sondear posibles reemplazantes para Giacaman si se concreta su renuncia en octubre próximo (cuenta con el apoyo de la senadora y timonel de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe).

Se habla, por ejemplo, del actual seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, uno de los mejores evaluados en el Gobierno Regional (Gore). Aunque también se habló del seremi de Vivienda, James Argo, y del ex consejero regional, Emilio Armstrong.

Otras fuentes gremialistas, hace unas semanas reconocían que la competencia con Díaz era muy distinta a una sin él, pues en el primer escenario las posibilidades de triunfo eran remotas.

En Chile Vamos también se habla



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

### Octubre será un mes clave

Si el actual intendente decide competir deberá renunciar a su cargos en octubre de este año.

**Aunque falta más de un año para la elección, los partidos ya están lanzando sus cartas. La decisión del ex intendente generó cambios y confirmó algunas definiciones.**



de otros posibles candidatos para la inédita elección de 2020, como Robert Contreras, gobernador de Concepción, quien también debería renunciar en octubre. En declaraciones a este medio Contreras dijo que estaba sujeto a las definiciones de su partido, aunque igual se rumorea con la posibilidad de que postule a la Cámara.

Quien ya ha explicitado su intención de ser candidata (incluyendo una polémica publicidad aérea), es la presidenta del Consejo Regional (Core), Flor Weisse. “Hay muchos escenarios que analizar aún, considerando que la elección será en octubre del otro año”, dijo.

Aunque, consultada al respecto, no ocultó su interés en que el actual intendente pueda sincerar su opción de ser candidato. “No le veo nada de malo”, comentó.

### Primarias

El DC Eric Aedo, en tanto, que cuenta con el apoyo fuerte de un sector de su partido, reconoció que le hubiera gustado competir en una primaria con Díaz y llamó al conjunto de la oposición a ponerse de acuerdo en una sola candidatura.

“Si hay otros candidatos en partidos de la oposición que tengan la disposición de competir por la gobernación regional, espero tengan la misma apertura para participar de una primaria abierta para definir al candidato único del sector. Creo que tenemos una tremenda oportunidad en el Bío Bío de representar los intereses de esta región, ganar esa gobernación ya que tenemos un proyecto mucho más inclusivo que atiende mejor las necesidades de las personas, que lo que lo hace hoy el gobierno”, sostuvo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política

### La defensa del Gobierno Regional

El Intendente, Sergio Giacaman, y la seremi de Cultura, Paulina García, han defendido la designación del diputado Cruz Coke.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Ha pasado casi una semana desde que se conoció el nombre del diputado, Luciano Cruz Coke (Evopoli), como integrante del directorio del Teatro Biobío, y los cuestionamientos y críticas en torno a su designación suman y siguen.

Como se recordará, el diputado de la región Metropolitana fue propuesto por el intendente, Sergio Giacaman, y luego ratificado por el plenario del Consejo Regional (Core), pese a las dudas que existen sobre la eventual incompatibilidad con su cargo de parlamentario, aunque se trate de un trabajo *ad honorem*. Por cierto, el de Cruz Coke ha sido el único nombre criticado de una lista de tres.

En ese contexto, mientras el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), podría solicitar esta jornada un pronunciamiento de la secretaria de la Cámara, lo propio hizo el ex concejal de Concepción, Jorge Condeza, quien concurrió a Contraloría.

En su presentación, el otrora edil penquista, escribió que “es sabido que el Teatro Biobío es de propiedad del Gobierno Regional y está gestionado por una corporación de derecho privado que recibe un aporte basal que en sumatoria provienen del sector público, tanto el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, como del Gobierno Regional del Bío Bío, por lo que es una actividad pública, que cumple un rol público, financiada por el sector público y de propiedad del Gobierno Regional. Incluso los estatutos de la corporación fueron aprobados por el Consejo Regional del Bío Bío”.



FOTO: AGENCIA UNO

SINDICATO DE ACTORES HARÁ UNA PERFORMANCE PARA MANIFESTAR SU MOLESTIA

# Designación de Cruz Coke en el Teatro sigue sumando objeciones

En tanto, el ex concejal penquista, Jorge Condeza, solicitó a Contraloría un pronunciamiento respecto a la eventual incompatibilidad para que asuma en el directorio del espacio.

En su presentación, Condeza alude al artículo 58 de la Constitución que inhabilita a senadores y diputados para ejercer en directorios de empresas del Estado o en aquellas donde haya entrega de recursos fiscales.

A las acciones que buscan dilucidar la legalidad del nombramiento, se suman voces desde el mundo de las artes que critican la calidad de afuerino del parlamentario. Así, por ejemplo, el Sindicato de Actores y Actrices de Chile, Región del Bío Bío (Sidarte), realizará el mediodía del miércoles, en la Plaza de Tribunales, una intervención artística para manifestar su molestia con la designación que califican de centralista, según un comunicado.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Rechazan censura al senador Navarro

La Comisión de Derechos Humanos del Senado rechazó la moción de censurar al presidente de la instancia, el representante de la Región del Bío Bío, Alejandro Navarro (PRO), por su apoyo a la administración del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

La censura fue presentada por el senador de La Araucanía, Felipe Kast (Evópoli), quien calificó como “una vergüenza” que el Senado tenga a una persona que defienda a Maduro. Desde sectores opo-

### El apoyo al congresista

Además de su propio voto, el senador Navarro contó con el apoyo de sus pares Adriana Muñoz (PPD) y Juan Ignacio Latorre (RD).

Durante la jornada de ayer, se generó un fuerte intercambio verbal entre la senadora del PPD, Adriana Muñoz, y el congresista de la UDI, Iván Moreira, lo que obligó a suspender el trabajo de la comisión por algunos minutos, según consignó Radio Bío Bío. Finalmente, la censura fue rechazada por 3 votos contra 2.

La idea de censura se produjo, luego que Navarro visitara Venezuela y destacara las bondades de la constitución de ese país.

res, no obstante, apuntaron a una acción meramente comunicacional del representante oficialista.

## Ciudad

"Este es un camino de uso público, que además conecta con otro de uso público, como es la playa".

**Felipe Ward**, ministro de Bienes Nacionales.

"Nosotros siempre hemos respetado el libre acceso a la playa, algo que le consta a la autoridad".

**Yanira Figueroa**, Presidenta de JJ.VV. Pingueral.

"La gente es cochina, van a ensuciar. Nadie va a querer arrendar, la gente no se va a llevar su basura".

**Vanessa Aravena**, trabajadora de Pingueral.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Para los residentes permanentes y estacionales de Pingueral, la jornada de ayer marca un precedente en la historia de este balneario residencial. Y una imagen, en particular, difícilmente será olvidada por los vecinos: el momento en que el pesado brazo de una grúa se dejaba caer sobre la caseta de guardia del acceso, destruyendo tal vez el principal símbolo de la seguridad del recinto.

"Innecesario", "brutal", "efectista", "populista", fueron algunos de los más suaves adjetivos que se leyeron en los WhatsApp de los pingueralinos, tras compartir las imágenes que daban cuenta del ímpetu de Bienes Nacionales para hacer valer la normativa de libre tránsito de los visitantes a la playa. En efecto, según testigos, fue el propio titular de la cartera, Felipe Ward, quien dio la instrucción de demoler la caseta, una vez que la prensa dejó el lugar.

Minutos antes, Ward, junto al intendente Sergio Giacaman, el gobernador Robert Contreras y el seremi Sebastián Abudoj, instalaban un cartel que anuncia la apertura y el camino hacia la playa. "Es un hecho histórico, hoy se marca un antes y un después, ya que por instrucción del Presidente Sebastián Piñera, el libre acceso al balneario es un derecho, el cual nunca se debe coartar. Los chilenos no tienen por qué pedir permiso a nadie para entrar a un bien de uso público", recalcó el ministro, precisando que en Pingueral se presentaba una doble situación de incumplimiento. "Este es un camino de uso público, que además conecta con otro bien de uso público, como es la playa, por lo tanto, por una resolución de la Intendencia el año 2008 y la ratificación de Tribunales, la Corte, la Contraloría y el fallo de Bienes Nacionales, aquí se confirma que este es un bien nacional de uso público, que nunca debió cerrarse, puesto que este no es un jardín privado", explicó.

### Libre acceso

El ingreso se mantuvo con restricciones por casi 30 años para las personas que no tienen propiedades en el lugar (alrededor de 600 casas), y pese a que los vecinos aseguraban que sí dejaban pasar, existen 34 denuncias en Bienes Nacionales que indican lo contrario.

"Sin duda no es una situación fácil para los residentes, por lo que es necesario hacer un cambio cultural para que esto cambie".

Efectivamente, para los residentes, la medida acarreará una serie de complicaciones, pues ellos financian la seguridad y el aseo y horna-

VECINOS CONSIDERARON "EXCESIVA" Y "POPULISTA" LA INTERVENCIÓN DE BIENES NACIONALES

# Ministro Ward ordenó demoler caseta de guardia para asegurar acceso público a Pingueral

Vecinos consideraron excesiva la "puesta en escena" para garantizar el cumplimiento de la norma que establece el libre acceso a la playa. En el balneario hay preocupación por la seguridad y el aseo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: CEDIDA

le consta a la autoridad y es de público conocimiento. Distinta es la facultad de la autoridad local, ya que nosotros tenemos una ordenanza que dice relación con el acceso controlado al recinto habitacional de la comuna de Tomé, que es legítimo, a través de un decreto alcaldicio que está vigente, el que no fue impugnado por la Contraloría General de la República", detalló la presidenta de la Junta de Vecinos de Pingueral, Yanira Figueroa.

Añadió que son ellos quienes se hacen cargo de la limpieza de la playa, los accesos y la luminaria. "Esto bordea los 50 millones de pesos mensuales, lo que nos transforma en un tremendo aporte para el municipio, por lo que yo no sé si la alcaldía está en condiciones para asumir ese costo, si es que nosotros perdemos la ordenanza, más aún

considerando los problemas que puede traer que venga gente de otras partes, esto porque la playa no es apta para el baño. Además, no contamos con baños públicos".

Sobre este punto, el intendente Sergio Giacaman analizó ante la inquietud de los vecinos, en cuanto al financiamiento de la luz, la limpieza de jardines públicos y la playa comentó que "siendo bienes de uso público deberían ser las entidades competentes quienes se tengan que hacer cargo de ello, en este caso el municipio, por lo que deberemos conversar con el alcalde para coordinar el control de dichas situaciones".

### ¿Qué pasará con los trabajadores?

Más de 60 personas trabajan y prestan servicios en el recinto. Una de ellas es Vanesa Aravena, quien se mostr

muy preocupada por el nuevo orden que comenzó a regir ayer en Pingueral.

"La gente es cochina, van a ensuciar el sector. Este es un lugar de descanso, pero ahora no va a haber seguridad. Nadie va a querer arrendar aquí, la gente no se va a llevar su basura. Claro que no estoy de acuerdo con el libre acceso. Esto se debió mantener cerrado, ya que afectará directamente nuestro trabajo con la suciedad que traerá la gente que no vive aquí", manifestó, sin esconder su molestia.

Por su parte, Danitza Jara esposa de uno de los guardias, advirtió del impacto social de la medida. "Si bien todos entendemos el punto de vista legal, hay muchos trabajadores que son de Tomé y Dichato y si la administración determina que ya no son necesarios, yo me pregunto ¿qué será de ellos? ¿Las autoridades tomarán cartas en el asunto?".

Emplazamiento que fue contestado por el ministro Felipe Ward. "Eso no tiene por qué cambiar, es una decisión autónoma de la administración ver dónde reubicarlos, puesto que el trabajo de los guardias en la garita es ilegal", expresó.

En cuanto a las medidas que tomará la comunidad para proteger sus viviendas de posibles robos y la suciedad que se podría dar al interior del conjunto habitacional, el abogado de las familias, Gonzalo Elgueta dijo que "los vecinos están viendo qué hacer al respecto y a su momento lo anunciaremos".

Pese a que Diario Concepción intentó comunicarse durante todo el día con el alcalde de Tomé, Jorge Aguilera, esto no fue posible, por "problemas de agenda" de la autoridad comunal.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

MEGAPROYECTO ES RESISTIDO POR JUNTA DE VECINOS Y COLEGIOS ALEDAÑOS

# Aprueban construcción de “Ciudad del Parque” de Aitué

La Comisión de Evaluación Ambiental del Gobierno Regional del Bío Bío aprobó ayer por la tarde la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Ciudad del Parque”.

El proyecto de inmobiliaria Aitué contempla la edificación de siete torres, con 912 departamentos, 52 oficinas, 15 locales comerciales y 703 estacionamientos, en la manzana ubicada entre calles Víctor Lamas, Chacabuco, Colo Colo y Castellón.

El proyecto se aprobó con 10 votos a favor y una sola abstención, la del intendente Sergio Giacaman. Una votación que si bien se anticipaba, fue calificada de “decepcionante” por los representantes de la Junta de Vecinos del sector y los colegas colindantes, el Insituto Humanidades y el Charles de Gaulle.

“Los argumentos presentados por parte de los apoderados, los alumnos y la Junta de Vecinos de Parque Ecuador eran contundentes, en orden a que la vía contenía omisiones sobre cómo se va a ejecutar el proyecto. Más aún, habló un alumno que dejó en claro el sentir de sus compañeros. Lo único que queríamos era que se hiciera un Estudio de Impacto Ambiental, pero con esto queda en evidencia que no se pensó en los niños que tendrán que vivir con ruido constante por seis años”, manifestó la representante del Centro de Padres del Instituto Humanidades, Katherine García.

**Por 10 votos a favor y una abstención (la del intendente Giacaman), el proyecto fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental. Apoderados y vecinos manifestaron su descontento.**

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Parque Ecuador, Irene Flores, argumentó que se rechazó la posibilidad de aportar al proyecto, a través de la participación ciudadana. “Ellos sólo se remitieron a las partes legales de la ley medioambiental que es bastante precaria en Chile, por lo que seguiremos acciones legales para poder frenar la construcción de este mega proyecto”, dijo.

Cabe recordar que el proyecto de la inmobiliaria Aitué contaba con recomendación favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para aprobar íntegramente

el proyecto.

Según el documento, la inmobiliaria subsanó los errores, omisiones e inexactitudes que se han planteado. Si bien se recibieron 32 solicitudes de inicio de participación ciudadana, estas fueron rechazadas por la autoridad ambiental.

En cuanto a las negociaciones con los colegios, Aitué realizó una propuesta de medidas de mitigación cercana a los 1.500 millones de pesos para invertir en los establecimientos, la que fue rechazada por ambas asambleas de padres.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



RENDER : AITUE

## Mentorea2: jóvenes de la Región conocieron desde dentro el trabajo de líderes regionales

En el marco del Día de la Juventud, 30 jóvenes de la Región del Bío Bío llegaron hasta el principal salón de la Intendencia de la Región para participar en la iniciativa Mentorea2, organizada por INJUV. La actividad comenzó con un desayuno de recibimiento, encabezado por el intendente, Sergio Giacaman, autoridades de Gobierno y líderes sociales y del sector empresarial.

“Hoy distintos jóvenes acompañarán a diferentes autoridades del ámbito público y privado, para efecto de poder acompañarse, entender y conocer el día a día de quienes lideran la Región” dijo el intendente.

La iniciativa permitió que un joven acompañará durante todo un día a un líder o



FOTO: INJUV

autoridad regional, participando en las actividades propias de la función que desempeña, con el objetivo de fomentar habilidades y actitudes de liderazgo. El director regional de INJUV, Gustavo Apablaza, manifestó que “hoy nos acompañan destacados mentores, desde el in-

tendente, pasando por representantes del sector empresarial, además de líderes de organizaciones, como el Club Leones de Concepción, entre muchos más. Queremos agradecer su buena disposición y esperamos que aprovechen de gran forma el aporte de la juventud”.

## Ciudad

LUIS MARTÍNEZ DEL CAMPO, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO DE LA COMPLUTENSE DE MADRID

# “La evaluación y las tareas deben dar cuenta de la realidad fuera del aula”

La Universidad de Concepción, a través del PACE, invitó al académico para conocer sobre la “evaluación auténtica, formativa y sostenible”. Aquí explica por qué otra forma de evaluar es posible.

### FRASE

**“Es necesario que el profesor conozca el contexto y la realidad de sus alumnos antes de evaluar”**

**“Creo que la autoevaluación del alumno entrega mucha más información acerca de qué estoy haciendo bien o mal”**

**“La diversidad social que se refleja en el aula, debe también verse reflejada al momento de evaluar”**

Gonzalo Henríquez  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del seminario de “Evaluación auténtica: otra forma de educación es posible”, realizado por el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo de la Educación Superior, PACE, y la Universidad de Concepción, el doctor en Historia de la Universidad de Zaragoza, Luis Martínez del Campo, conversó con Diario Concepción acerca de los nuevos métodos de evaluación y cómo estos influyen en la vida de los estudiantes.

Docente de la Universidad de Cambridge y de Liverpool, en Inglaterra, fue además académico de la Universidad de Costa Rica e hizo una pasantía post doctoral en la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción. Hoy es profesor de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Complutense de Madrid y se dedica a estudiar la historia de la educación, procesos de evaluación y relaciones internacionales.

– **¿Qué se entiende por educación auténtica y sostenible?**

– Es precisamente intentar adaptar la evaluación a los nuevos cambios que ha habido en la instrucción. Se ha pasado a un modelo más centrado en el estudiante y lo que se enseña no es sólo transmitir datos, sino también busca el desarrollo de competencias para la vida, que te sirvan para después de que salgas de



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

la escuela. La evaluación auténtica sirve para que el aprendizaje sea significativo en tanto nos ayude a desarrollarnos, a enfrentar problemas de la vida real fuera del aula. Lo que se promueve desde la evaluación auténtica es reproducir el contexto social y físico en el que se va a desarrollar esa enseñanza, esa evaluación, pero también esa tarea.

– **Y ¿cuál es la mayor dificultad para conseguir aquello?**

– Hay algunos protocolos que intentan atender a la diversas en materia de evaluación, pero es uno de los retos que se afrontan hoy en día en el mundo. Hay un debate constante sobre cómo evaluar: ¿lo hago en base a la media del grupo? ¿desde un criterio estandarizado? ¿o lo hago respecto a la evolución del alumno? Los nuevos enfoques se

están centrando en lo criterial, es decir a través de estándares para alcanzar ciertos objetivos, porque allí hay un punto de justicia. La evaluación debe ser continua y en distintos momentos, no sólo al final del aprendizaje. El enfoque de la evaluación sostenible es promover la autoevaluación. Que el alumno se haga responsable de su propio aprendizaje y que, a su vez, sea consciente de qué debe mejorar y qué está haciendo bien. Eso permite conocer qué habilidades tiene y en qué realmente destaca.

– **¿Esto implica más trabajo para el docente?**

– Todos los cambios conllevan resistencias y son, hasta cierto punto, entendibles, porque implica adaptarse, pero no tiene por qué implicar más trabajo. Lo que sí es cierto es que implica más prepara-

ción, incorporar nuevas técnicas, nuevos instrumentos en clases. Por lo tanto, hay distintas técnicas que cada profesor sabrá cómo y cuándo ocupar. Pero además es necesario conocer a los alumnos, cuáles son los problemas que tienen, el contexto social en el que se mueven, por lo tanto, son actores importantes pues son los que deben dirigir sus enseñanzas de acuerdo a esos contextos y tomar aquello que les resulte más pertinente.

– **¿Qué opina sobre el acceso a la educación basado en el mérito?**

– Personalmente no estoy de acuerdo, porque supone segregación de los estudiantes y crea una serie de centros de elite. Lo que hay que fomentar es una educación pública de calidad que sea uniforme. No puede haber centros con unos niveles de ex-

celencia muy altos y otros muy bajos. Debe existir una compensación. Un estado no debiera promover eso. Otra cosa es que si existen centros de experimentación docente para alcanzar nuevas innovaciones, pero no me gustan los modelos que no dan las mismas oportunidades a todos. A la larga genera desigualdad social y contribuye a aumentar más a la que ya existe. La escuela tiene ese componente de reproducción de las sociedades y también de las desigualdades, del capital cultural de ellas. Lo que yo veo más interesante es luchar contra eso y que la escuela sea un agente transformador, que si no elimina, al menos erosione las diferencias sociales y dé las mismas oportunidades a todos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Octubre-diciembre	<b>3,8%</b>
<b>IPC</b>	
Julio	<b>0,2%</b>
Anual	<b>2,2%</b>
<b>TPM</b>	
Desde 07/06/2019	<b>2,5%</b>

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$27.960,63</b>	
<b>UTM AGOSTO</b>	
<b>\$49.033,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	4.827,53	<b>-1,74%</b>	Igpa	24.509,12	<b>-1,58%</b>
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	<b>\$716,69</b>		Euro	<b>\$803,73</b>	
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	<b>1.205</b>		Cobre (US\$/libra)	<b>2,59</b>	
H. de pescado (US\$/Ton)	<b>1.600</b>		Petróleo(US\$/libra)	<b>54,93</b>	

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Asipes, a través de su presidenta, Macarena Cepeda, lo viene diciendo durante todos estos meses: si la Ley de la Jibia se hace efectiva, más de 1.200 puestos se verán comprometidos. De hecho, ahora se habla de 1.700. Incluso, pueden ser más, porque se deben sumar los indirectos. No por nada Sonapesca, dirigido por Héctor Bacigalupo, habla de 4.000 afectados aproximadamente.

Estos números resuenan como una campana de alarma en el mundo privado y también el sector público.

El día en que la Comisión de Pesca rechazó aplazarla por 24 meses Landes hizo un anuncio: "Tendremos que cerrar nuestra planta de jibia, paralizar la mitad de nuestros barcos y despedir a alrededor de 250 trabajadores entre planta, flota y áreas de apoyo", dijo el gerente general, Andrés Fosk.

Y este viernes, PacificBlu, se sumó a estas acciones que vienen sentenciadas hace meses. "Con la entrada en vigencia de esta Ley de la Jibia, nos vemos forzados a reducir nuestra dotación de personal y lamentamos tener que desvincular, a contar de hoy, a un total de 367 trabajadores, principalmente, mujeres", declaró el gerente general, Marcel Moenne.

Otra firma que tiene planificado dejar afuera plazas de labores es Alimar, llegando a 300. El presidente de la firma, Roberto Izquierdo, adelantó en abril que "no vamos a poder seguir trabajando sobre el recurso (...) sino hasta agosto".

Al sumarse todas las declaraciones de ambas compañías son 917 las personas que no contarán con su fuente laboral, afectando a familias detrás, por lo que los alcances sociales son mayores.

"Son días muy tristes para la pesca industrial de la Región del Bío Bío. Son jornadas de duelo, porque muchos de nuestros colaboradores no podrán seguir en las empresas de Lota, Coronel y Talcahuano producto de esta Ley de la Jibia. Es un golpe devastador para estas 1.700 familias que han comenzado a ser notificadas de sus despidos. Hicimos múltiples gestiones, a todo nivel", lamentó la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda.

## Día importante

Es por ello que hoy será una jornada clave. El rechazo de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados fue el primer paso, pero ahora es el turno de todos los parlamentarios que la integran para dar un "veredicto".

En ese contexto, el seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, explicó que el gobierno está de acuer-



FOTO:ARCHIVO DIARIO

HOY SE DISCUTIRÁ EN EL PARLAMENTO

# Landes, PacificBlu y Alimar sumarían 917 despidos en medio del debate por aplazar la Ley de la Jibia

Si bien la Comisión de Pesca rechazó atrasarla, hoy queda otra instancia. Asipes y el gobierno están de acuerdo en posponerla. Por el contrario, los artesanales piden su aplicación efectiva.

## 17 de agosto

Es el día que entra en vigencia la Ley de la Jibia, que ha enfrentado posiciones entre el mundo industrial, artesanal, el gobierno, las empresas y parlamentarios.

do con que la normativa se atrase. Y, por ende, espera que los números sean considerados a la hora de tomar una decisión altamente compleja.

"Toda pérdida de empleo no es del agrado de nadie. Nosotros somos un gobierno que impulsa iniciativas legales con pro generación de empleo y no destrucción. Quiero recalcar que esta es una ley de parlamentarios y que esperamos también, como dice el subsecretario de Pesca, Román Zelaya, que éstos piensen en los efectos que tendrá", expresó la autoridad regional.

Añadió que no es exagerado decir que afligen "los hechos consumados

de pérdidas de empleos por esta ley que no es del agrado del gobierno. Es más, le hemos puesto suma urgencia dos veces a la discusión de postergar, ni siquiera de eliminarla. Tenemos que hacernos cargo del problema, uno que no fue creado por nosotros precisamente".

Precisamente, la líder del mundo industrial, Macarena Cepeda, hizo un llamado. "Esperamos que el ministro Fontaine (de Economía) tenga el liderazgo para enmendar el rumbo y comenzar a entregar las certezas y la estabilidad que el sector requiere".

## Plataforma social

Ayer en la mañana se realizaron protestas en Talcahuano por parte de operadores de la pesca industrial. Temen que la ola de despidos siga creciendo a los anuncios de los ejecutivos.

Según el seremi Gutiérrez, se está trabajando para ver que hacer con los despidos efectivos. "Hago eco de las palabras del subsecretario de Pesca, Román Zelaya, quien ha manifestado que está trabajando en una plataforma social. Hubo muchas reuniones con representantes de plantas pesqueras y embarcados de la pesca industrial para buscar soluciones junto a la Subsecretaría del Trabajo, en más que reinserciones, en capacitaciones. Igualmente, en ver la disponibilidad de fondos para emprender, que es la tendencia que hay en el mundo laboral. Es decir, estamos preocupados y se está abordando de forma muy seria".

Cepeda agregó: "Chile siempre se ha caracterizado por la estabilidad y el largo plazo de las políticas públicas, lo que ha permitido al sector pesquero industrial convertirse en una potencia mundial de productos de consumo humano directo e indirecto. Lamentablemente, eso hoy el país lo está perdiendo y es posible que reemplazar la política y los intereses electorales o el populismo por las decisiones científicas o técnicas, terminen destruyendo para siempre al sector pesquero chileno".

## No esperan sorpresas

Mientras que el sector artesanal, sólo espera que la decisión de los parlamentarios sea la misma de la Comisión de Pesca: no atrasar la Ley de la Jibia y que comience a regir el 17 de agosto, tal como estaba planificado.

El presidente de Fespar y Condepp, Hernán Cortés, declaró ayer: "esperamos que sea ratificado en la sala y no creo que haya espacio para que ocurra algo distinto".

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Silvano Mariani  
silvano.mariani@diarioconcepcion.cl

INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA EMPRESA

# CGE devolverá \$2.300 cobrados por los medidores inteligentes

Un total de 389.898 clientes residenciales de Bío Bío recibirán, a partir del 16 de septiembre, la devolución de la totalidad del monto cobrado por los Medidores Inteligentes.

La devolución se hará efectiva en las cuentas de energía eléctrica de CGE en las comunas de Tomé, Chiguayante, Concepción, Hualqui, Florida, San Pedro de la Paz, Hualpén, Talcahuano y Los Ángeles. Se realizará en una única cuota bajo el concepto "Devolución por cobro de medidores inteligentes".

La compañía de electricidad explicó que en la sección denominada área de mensajes de la boleta, los clientes residenciales encontrarán el siguiente mensaje explicativo: "En este documento se detalla el descuento retroactivo por concepto de medición inteligente, el que se realizará en una única cuota, de acuerdo al Oficio 15.699/2019 de la SEC".

### Cálculo de la SEC

El monto de la devolución, determinado de acuerdo con los parámetros definidos por la Comisión Nacional de Energía y comunicados a las empresas distribuidoras por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante su Oficio 15.699/2019, dependerá del nivel de consumo de cada cliente y de la comuna en que se encuentre

**Compensación será reflejada en las boletas emitidas a partir del 16 de septiembre.** Cálculo de la devolución se realizó de acuerdo con los parámetros definidos por la Comisión Nacional de Energía.



ubicado.

El cálculo para la devolución se realizó de acuerdo con los parámetros definidos por la Comisión Nacional de Energía y comunicados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) a las empresas de distribución eléctrica.

Se estima que para una cuenta tipo de 180 kWh/mes, el promedio regional de la devolución se encontrará entre \$1.700 y \$3.100, según información de la Comisión Nacional de Energía (ver tabla).

### Determinación

La devolución es resultado de una determinación del Ministerio de Energía por los cobros realizados a contar de octubre pasado, cuando las compañías comenzaron a cambiar los medidores de los hogares chilenos. Así, los cobros considerados en la

devolución corresponden a los registrados entre octubre de 2018 y mayo de 2019.

Luego de la decisión del gobierno, el director ejecutivo de Empresas Eléctricas (gremio de las distribuidoras y transmisoras), Rodrigo Castillo, aseguró que esa industria "reitera los compromisos adquiridos en esta materia. El viernes (26 de julio) recibimos los cálculos de CNE, a través de SEC. Nos otorgaron 10 días para presentar un plan de acción, luego del cual podremos iniciar los reembolsos a los clientes".

### DEVOLUCIÓN PROMEDIO POR REGIÓN

Arica y Parinacota	\$2.506
Tarapacá	\$1.996
Antofagasta	\$2.118
Atacama	\$1.850
Coquimbo	\$1.892
Valparaíso	\$1.949
Metropolitana	\$1.714
O'Higgins	\$1.792
Maule	\$2.658
Ñuble	\$3.135
Bío Bío	\$2.323
Araucanía	\$2.733

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CAP Acero (Huachipato) recibe el sello "Gold" por trabajo en eficiencia energética

CAP Acero – empresa del Grupo CAP- recibió una importante y positiva noticia: el Ministerio de Energía, a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética, le entregó el Sello de Eficiencia Energética en su versión Gold, la más alta de todas las categorías establecidas por la autoridad.

Para acceder a la categoría más alta, la organización desarrolló e implementó exitosamente dos medidas de eficiencia energética: la disminución del tamaño de la red de distribución de vapor y la reducción del consumo eléctrico en la Estación de Ajuste Metalúrgico



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

(EAM, Acería), mediante ajustes operacionales.

"Es destacable el compromiso, concientización y apoyo permanente de cada uno de nuestros operadores, supervisores y colaboradores.

El resultado obtenido ha sido posible gracias a un sólido trabajo en equipo, señala Alex Méndez, jefe de Sección Ajuste Metalúrgico de Acería-Colada Continua de CAP Acero. (SM)

**Al fin le Achunté**  
Lotería

**SUELDAZOS \$2.000.000**  
1, 5, 10 y 20 Años

---

RESULTADOS POZO MILLONARIO 11 AGOSTO 2019 SORTEO N°336\*

01 03 07  
10  
14  
20 30

N° de la Suerte **1**

ESTE MIÉRCOLES 14 AGOSTO 2019 SORTEO N°337

**\$1.760 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. \*Incluye opciones promocionales.

---

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

SORTEOS: Miércoles Domingo Viernes 23:00hrs 23:00hrs 22:30hrs

Sorteos Vivo.cl

---

**BOLETO**  
Lotería

El primer juego de azar de Chile

PRÓXIMO SORTEO SORTEO N° 2.390 DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2019

**\$2.086 millones**

MONTO ESTIMADO A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DE BOLETO

**\$500.000.000**

\*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

# RESULTADOS SORTEO N° 2.199 FECHA: 11 / 08 / 2019



01 03 04 09 10 11 12 14 15 16 17 19 20 23

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 324.839.290	1	\$ 318.342.504
13 Aciertos	\$ 7.082.326	8	\$ 867.585
12 Aciertos	\$ 3.400.000	340	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.152.500	4.461	\$ 2.500
10 Aciertos	\$ 15.490.200	25.817	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Casa	\$ 40.816.327	1	\$ 40.000.000
Mazda 3 Sport	\$ 12.244.898	1	\$ 12.000.000
Viaje Familiar	\$ 10.204.082	1	\$ 10.000.000
Bono de \$ 1.000.000	\$ 10.204.082	10	\$ 1.000.000



02 04 05 11 12 13 14 15 16 17 18 21 22 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 576.966.277	0	\$ 0



01 02 03 05 07 10 11 13 15 16 20 22 24 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 774.659.658	0	\$ 0



02 03 05 07 10 13 15 17 18 19 20 22 23 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1  
02 04 05 11 13 14 16 17 18 19 20 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional  
04 05 10 11 12 13 14 16 17 19 21 22 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	0	\$ 0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$500.000 = \$462.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1  
01 03 04 05 06 07 08 12 14 15 17 18 19 23

Sorteo 2 - Promocional  
01 05 08 09 12 13 14 15 16 20 21 23 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$1.000.000 = \$924.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(\*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

## PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.200 MIÉRCOLES 14/08/2019

**\$4.600 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino



**\$130 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino



**\$690 MILLONES**  
Estimado a repartir



**\$890 MILLONES**  
Estimado a repartir



**\$462 MILLONES**  
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

**\$462 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)



**\$924 MILLONES**  
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

**\$924 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)



1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)



**VIAJE AL CARIBE**



1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. sorteo domingo de cada semana (2)

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL  
Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.

## Cultura & Espectáculos

### “Latinoamericana” tendrá función en el Teatro UdeC

De manera paralela a la actividad lírica que está preparando para la próxima semana en el Teatro Biobío, Corcudec junto con el Bafcor-Ballet Folclórico de Coronel pondrán en escena este jueves a las 17.00 horas en el Teatro UdeC “Latinoamericana, cuando el folclor nace del corazón”, obra que recrea el lenguaje de danza, folclor y teatro en torno a mujeres destacadas en el mundo.

El espectáculo, dirigido por Felipe Toro, plantea la temática del rol de la mujer en el folclor chileno y latinoamericano, traspasando fronteras de desigualdad. “Latinoamericana, cuando el folclor nace del corazón” representa a madres, hijas, amigas y todas aquellas muje-

res que, desde su entorno social, han logrado cambiar la historia a través del canto, la pintura y la danza, consolidándose como grandes referentes del arte latinoamericano a nivel internacional.

En detalle, el repertorio cuenta con obras de Violeta Parra, Gabriela Mistral, Margot Loyola, Mercedes Sosa, Frida Kahlo, Celia Cruz y Victoria Santa Cruz, en el que también se expondrán diversos registros audiovisuales y fragmentos de entrevistas, las que son representadas a través de la danza.

Las entradas tienen un valor de \$7.000 platea baja, \$5.000 platea alta y \$3.000 balcón. Disponibles en la boletería del Teatro UdeC o a través de la web [www.corcudec.cl](http://www.corcudec.cl)

FOTO: CORCUDEC.



FOTO: LA SANGRE.

HOY A LAS 20.00 HORAS EN LA SALA DE CÁMARA

## La Sangre realiza segunda sesión en el Teatro Biobío

Mauricio Maldonado Quilodrán  
[mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl](mailto:mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl)

La sala de cámara del Teatro Biobío, nuevamente, será el escenario de una potente sesión de sonidos locales. Descarga de melodías penquistas que correrán por parte de las bandas Pegotes y Animales Exóticos Desamparados, y que se dan en el marco del ciclo Sello La Sangre perteneciente a Casa de Salud.

La cita, pactada para hoy a las 20.00 horas, será la ocasión para escuchar material fresco de ambas bandas íconos de distintos momentos musicales de la ciudad. Es así como Pegotes, presentará parte de su nuevo LP “No somos distintos”, material que viene a celebrar los 25 años de trayectoria de la banda fundada en 1994 por los hermanos Paulo (voz y guitarra) y Juan Bravo (batería). Luego de la liberación de los singles “Salú”, “Mil voces” y “Juntos”, el pasado 21 de junio fue liberado en su totalidad el nuevo álbum, y ahora se está a la espera de su publicación en formatos físicos programados para el segundo semestre.

Para festejar este hito discográfico, el cuarteto tiene

Como parte del ciclo musical de este sello perteneciente a Casa de Salud, Pegotes y Animales Exóticos Desamparados mostrarán sus respectivos nuevos LP's.

programado una serie de conciertos a nivel nacional y dos shows especiales en Concepción y Santiago, jornadas que hasta el momento ha confirmado la participación especial de los grupos Derrame, La George Boy y Cinanuro.

Mientras que el cuarteto integrado por Naomi Ruiz (bajo y voz), Gabriel Rodríguez (guitarra y efectos), Víctor Chavarría (batería) y Vicente Rodríguez (guitarra) calientan motores para la

venidera publicación en vinilo de su nuevo material “Memorias y desmemorias”, nueva producción grabada por el sonidista Pedro Antivil en Estudio Leufü y mezclada por Kitaro Beeh en Schnistelle, Berlín.

Con 12 años de historia y participación en diversos escenarios, sesiones y festivales, Animales Exóticos Desamparados agrega un sucesor a los EP's “Procariontes” (2009), “Mundos Simul-táneos” (2015) y “Del Caos al Cerebro” (2017), el que será estrenado en octubre y prepara conciertos en Concepción, Santiago, Valparaíso, Chillán, Temuco, Osorno, Bariloche (Argentina) y Lima (Perú).

La tercera y última versión de este ciclo será dedicada a la música electrónica experimental, con los exponentes locales Caféina Kid y Huachistáculo Sound Machine, quien recién estrenó su debut discográfico “Lunático Esplendor”, está programada para el martes 27 de agosto sobre el mismo escenario.

Las entradas tienen un valor general de 3 mil pesos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

16 AGO 23 HRS

**CASTÍGATE LA FIESTA**  
CON JP Y EL RAMA

marinadelsol.cl

**MC**  
MARINA CLUB DISCOTHEQUE

# Sociales

Verónica Lamperti  
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

## CChC confirmó a Felipe Schlack como presidente del gremio

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en Concepción confirmó a Felipe Schlack como presidente de la asociación gremial hasta el año 2020, en el marco de la celebración de la sexagésima segunda Asamblea de Socios de la institución. En la oportunidad se entregó además la cuenta de gestión de la directiva correspondiente al periodo 2018 - 2019 y se distinguió a las empresas del sector que se han destacado por su trabajo en materia de seguridad laboral.



**FELIPE SCHLACK,**  
Helen Martin y Payo Söchting.



**FELIPE SCHLACK** junto a representantes de las empresas galardonadas.



**JUAN BURGOS,**  
Alfonzo Meza y Manuel Gutiérrez.



**FERNANDO URIARTE,** Mair Hasson y Jorge Millas.



**JAIME VERGARA,** Alejandra Herrera y Javier Rivera.



**ARTURO DELLA TORRE** y Claudio Lanas.



**TERESA CÁCERES** y Bernardo Suazo.



**LETICIA HERANE** y Bernardita Mancilla.

## Desarrolla Bío Bío organizó Taller de Economía Circular

La Corporación Desarrolla Bío Bío realizó el taller de Introducción "Economía Circular: a la práctica", liderada por Bernardita Mancilla, especialista en economía circular aplicada a modelos de negocios circulares. La actividad se realizó en la sede corporativa de la institución y contó con la presencia de representantes de diversos sectores productivos de la zona.



**ROGER SEPÚLVEDA** y Daniel Contesse.



**MAURICIO CONTRERAS** y Paola Vilugrón.



**JOAQUÍN PAREDES,** Marcela Araneda y Gary Guerrero.



**FERNANDO VALENCIA** y Priscila Paredes.

## Deportes

FOTO: AGENCIA UNO



## Última experiencia de Garcés fue hace tres años

Levantó el título con Santiago Wanderers en 2001, dirigió a la "Roja" y tuvo un exitoso paso por Deportes Concepción, pero hace rato que Jorge Garcés no dirigía. La última vez que se puso el terno y se paró frente a la banca fue en

2016, cuando estuvo en San Antonio Unido. El "Peineta" se fue del cuadro porteño tras un mal arranque en la segunda parte del torneo, donde acumuló cuatro caídas seguidas y sin marcar goles.

FOTO: AGENCIA UNO



## UdeC espera respuesta de Anfp para reforzarse

Por más que traten de bajarle el perfil y que ya pasó mucho rato desde su último partido oficial con el Campanil, la partida de Hugo Droguett sigue siendo tema en UdeC. El volante era vital en el esquema de Bozán, pero partió a Deportes Temuco.

Por ello, los auricelos fueron en busca de un refuerzo, el cual aún no pueden abrochar, debido a los cupos de extranjeros que hay en el plantel. Actualmente esos puestos están cubiertos: Alexis Rolín, Gustavo Mencia, Germán Voboril, Josepmir Ballón y Luis Riveros son quienes los tienen. Aquello tiene directa relación con el impedimento del Campanil para suplir a Droguett. En el club buscan un jugador extranjero. "A nivel nacional, está todo cerrado ya para lo que queremos. No nos hemos abocado específicamente a uno, pero tenemos alternativas en ese puesto", dijo el directivo de UdeC, Mario Lucero.

El problema radica en que Luis Riveros se lesionó y estaría todo lo que resta de año sin jugar. Así, en el Campanil ya trabajan con la idea de liberar ese cupo. "Hicimos las respectivas consultas reglamentarias a la Anfp y sólo es-

## Ya tienen a los cinco extranjeros

Mencia, Rolín, Voboril, Ballón y Riveros son los foráneos del Campanil, que buscan liberar un cupo.

peramos respuesta, que debería estar pronto. Tenemos hasta el 22 de agosto para inscribir nuevos jugadores al plantel", agregó Lucero, sobre quien sería el primer y último refuerzo del Campanil en esta parte del año.

## Buscan pruebas

La denuncia de Alexis Rolín en contra de Francisco Gilabert el viernes en Curicó, dio vuelta por toda Sudamérica. ¿En qué quedó el tema? "Estamos tratando de recabar antecedentes por ahora. Si no lo logramos, dejaremos todo hasta ahí solamente. Tenemos que reunir pruebas, o no vamos a poder hacer nada. Le creemos a nuestro jugador. Entiendo que los intercomunicadores no graban ni dejan registro como el VAR, sólo sirven para comunicarse", sentenció el directivo de UdeC.

JORGE GARCÉS, NUEVO DT FERROVIARIO

## "Vial debe recuperar el sitio del que no debió salir"

El "Peineta" llega mañana al Bío Bío, pero ya palpita su arribo al club aurinegro. Se reencontrará con Sanhueza y Almendra, buscando devolver al "Almirante" a los puestos de arriba.

FOTO: AGENCIA UNO



GARCÉS Y ALMENDRA repetirán esta imagen, aunque ahora con la indumentaria de Fernández Vial.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Se lo tenían muy guardado en el "Almirante". Para sorpresa de todos y cuando muchos creían que el DT aurinegro sería Patricio Almendra, Jorge Garcés fue ratificado como nuevo técnico de Fernández Vial. Un golpe mediático para un equipo que necesita sumar con urgencia para salvar el año.

"He tenido que tomar equipos en situaciones complejas y he salvado a varios. Aunque en este caso, más que salvar, es optar por entrar en la liguilla y luchar por una opción de ascenso", dijo el "Peineta", quien será presentado de manera oficial mañana en un céntrico hotel.

Y el presente aurinegro obliga a sumar rápido. Quedan tres fechas

para el término de la fase regular y Fernández Vial está séptimo, fuera de la zona de quienes lucharán por subir a Primera B. El nuevo técnico sabe que tiene tarea y dice tener las claves para levantar a su equipo. "Debo reencantar al grupo. Hay que convencerlos de que hubo un buen pasar durante esta etapa, para así diagnosticar qué es lo que impide volver a ello. Los jugadores deben cerrar filas, mirarse a la cara y estar comprometidos con el objetivo. Es un factor psicológico que si ellos se proponen, van a lograr",

El "Peineta" se encontrará con viejos conocidos en Concepción. Uno de ellos será Arturo Sanhueza, a quien dirigió con éxito hace 18 años en Santiago Wanderers, lugar

donde fueron campeones. "Él será muy importante. Juntos vivimos un momento histórico en 2001, con un equipo que hasta ese entonces, era desconocido, pero que luego fue creciendo", señaló el nuevo DT, quien además estará en la banca de suplentes con Patricio Almendra como ayudante.

Sobre el ex entrenador de Naval, Garcés sentenció que "más allá de lo que puede aportar en cuanto al conocimiento, con Patricio existe mucho cariño y lealtad. Él conoce a la mayoría de los jugadores del club y de la misma división".

El estreno de Garcés será este fin de semana ante Lautaro de Buin.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No lo pasó bien en el último 4-2 a manos de Curicó Unido, pero Álvaro Salazar sabe que el fútbol da muchas vueltas y siempre hay revancha.

Y el sábado en el Ester Roa él tendrá la suya. "Sin duda el partido del viernes ha sido uno de los que más me han dolido, sobre todo por el momento que estamos viviendo. Pero en lo personal tengo razones y la valentía suficiente para levantarme una vez más. Pido disculpas por no estar a la altura en un momento como este", comentó Salazar en sus redes sociales, sobre los errores que cometió en portería y que significaron varios goles del local.

Pero, ¿por qué Salazar fue el titular ante Curicó? Simple. Cristian Muñoz se lesionó en el partido ante Coquimbo, específicamente en el gol que significó el 2-1 para el elenco pirata. Así, no jugó en plenas condiciones en el 0-3 ante U. Católica y, por lo mismo, no pudo seguir entrenando con normalidad previo al duelo ante los del Maule.

"Tuve que parar. Tengo una tendinitis en el hombro y un desprendimiento de la membrana de la articulación. Si no paraba, se agrandaría todo y terminaría en cirugía. Al segundo gol de Coquimbo la pelota me dio en la cara y caí noqueado con todo el peso del cuerpo por sobre mi hombro. Ahí se produjo toda la lesión. Pensaba que podía ser algo muscular propio de la caída, pero aumentó más el dolor, hicimos los estudios y eso arrojó", aseguró el "Tigre" Muñoz, quien estará por lo menos un par

SERÁ TITULAR ANTE EL ACERO

# Salazar se mantendrá en el arco del Campanil

**Cristian Muñoz seguirá siendo baja por una lesión sufrida ante Coquimbo Unido, por lo que el ex Colo Colo atajará el sábado ante Huachipato. "Confío a ciegas en este grupo", dijo el meta de 26 años.**

2

partidos

oficiales tiene Salazar en el UdeC. Jugó en el 1-4 ante Palestino y el último 2-4 con Curicó.

medirá en un duelo clave ante Huachipato, un partido donde, como cada una de las últimas fechas, no sirve otra que no sea sumar de a tres.

"Acá voy otra vez con la frente en alto, por una nueva semana complicada, pero con la certeza que se gana el sábado. Este grupo se lo merece y lleva muchos meses sacándose la mierda, con pretemporadas en el sintético frío, lluvias y dobles turnos. Confío a ciegas en este equipo. Se viene una guerra dura, pero de los valientes se cuentan historias", cerró Salazar.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

de semanas sin jugar.

Así, el sábado a las 20 horas en el Ester Roa, Salazar otra vez tendrá la oportunidad de demostrar las razones que lo tuvieron varios partidos como titular en Colo Colo. El Campanil se



FOTO: AGENCIA UNO

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO**  
Primer Juzgado Civil Arica, rol C-1061-2018 "Asesoría y servicios Jurídicos ASMIT SpA con Aguayo", el 02/08/2019 ordenó subasta del 10% acciones y derechos sobre inmueble de CALLE CUATRO NUMERO 672, POBLACION CHIGUAYANTE SUR II, comuna de Chiguayante, inscrito Conservador

bienes Raíces a fojas 4352 número 2287 año 2012, para 30/08/2019 a 12:00 hrs. en secretaría Tribunal. Mínimo para postular a subasta \$80.654, equivalente al 10% avalúo fiscal, mediante vale vista a la orden Tribunal o depósito cuenta corriente Tribunal. Bases de remate y demás condiciones en la causa.

## OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos y comunicamos la partida de nuestra amada hija, hermana, cuñada, tía, sobrina y prima, Srta.

**ANGÉLICA VIOLETA BELLO RETAMAL (Q.E.P.D)**

Su velatorio se está realizando en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes (Pedro de Valdivia 1214, Concepción); y su funeral será mañana miércoles en horario que se avisará oportunamente.

Familia: Bello Retamal

Concepción, 13 de agosto de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos que se ha dormido en la Paz del Señor nuestro amado hermano, cuñado, tío y tíoabuelito, Sr.

**BELISARIO EDUARDO MORAGA MELO (Q.E.P.D)**

Su velatorio se está realizando en Calle Independencia 181, Población Jaime Lea Plaza, Lirquén; y su funeral será hoy a las 14:00 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio al Cementerio Parroquial de Penco.

Familia: Moraga Melo

Lirquén, 13 de agosto de 2019.



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo, bisabuelo, hermano, cuñado y tío, Sr.

**CARLOS JORGE LUENGO TORO (Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, a las 10:00 horas saliendo el cortejo desde Pasaje C, Casa 94, Boca Sur, hacia el Cementerio 2 de Talcahuano.

Familia: Luengo Vera

San Pedro de la Paz, 13 de agosto de 2019.

**14 AGO 23 HRS**

**Fiesta PACHANCA**

CON BANDA

**SANTIGUA**

**MC**

marinadelsol.cl

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

# Entretención & Servicios

Santoral: Víctor

EL TIEMPO

HOY  **6/17**

MIÉRCOLES  6/17

JUEVES  9/12

VIERNES  9/12

LOS ÁNGELES  0/17

RANCAGUA  0/25

TALCA  0/16

SANTIAGO  2/27

CHILLÁN  0/16

ANGOL  3/17

TEMUCO  2/16

P. MONTT  2/12

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	BARRAGANERIA	AIREADA	LAS CINCO EN CAOS GUARIDA	POLICIA NAZI	DEUTERIO	LUGAR DE TRILLA
	GUARNICION				DIOS SOL BORCEGUI	
	PURO			INTERJECCION DE DESDEN AYUDA		
	AUTILLO				CLUB AZUL LAVAR	
LIMITABA	CELLISCA	500	MEDIO ENREDO APATICO	ESTADO EN PARIS VOCAL		
				AZAR CARBONO		
AFIRMACION	CEDE ORIGINA	100 O EN OHIO		AREA TOREES	DENTRO MEDIDA NIPONA	
FANGO				50	TRAPO EN MIAMI POTASIO	
CONCORDAR				FIN FOTO DUCADO GALO		
REGALEN		2.7182	ASONANCIA	PREP. LATINA RIO SUIZO		AD S'
PUNTO MORSE	OPERA DE VERDI VOCAL					TE M P L O V O
EVALUACION						ES R A B A T
LA PRIMERA	AFECTOS X POR X					SE L E N E I
						T A P A N A V
						A D I A R T O
						E S T A N C O R R E D
						A R C O I C A M I N E
						N I T R O G E N O D M
						T A O N E O U P I A
						I R S E N S
						A A R I E S E
						G T I R R
			ETERNIDAD			C O M E N T A R I
						A C A R R E O

## SUDOKUS

### FÁCIL

6		5	4	9	8	1		
7			5	6			4	
	4		7	2		6		
	5				9	4		1
				3	4			5
		4			6	7		2
	6	9				2		
	2	8		4		3	1	
4				1				6

### DIFÍCIL

9				2		6		
	3	6						2
		2	1					
2						9	4	8
5		3			6			1
	8					5		
				4	9	3		8
					7			
				6			4	5

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbio:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Los Carrera 975	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
<b>SAN PEDRO</b> Farmaexpress • Camilo Mori 1086 Local C		<b>TALCAHUANO</b> Salcobrand • Autopista 7001

Todo **Deporte**  
TODOS LOS LUNES